

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE
URACCAN**

Proyecto

“Buscando el Camino hacia el Acceso Universal a ASH en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), Nicaragua”

Términos de Referencia

Servicios Profesionales

Facilitación de servicios profesionales para realizar video de sistematización de formación curso capacitación empresarial para proveedores de servicios de Agua, Saneamiento e Higiene

1. INTRODUCCIÓN

La propuesta que usted tiene en sus manos, recoge los elementos claves del proceso para realizar un estudio que permita la recopilación de información sobre el estado de los indicadores de metas y resultados propuestos en el proyecto Mi Finca, Mi Empresa, lo que va a permitir tener un punto de partida de dichos indicadores.

Esta propuesta está presentada para ser aplicado en el municipio de Waslala, ubicadas en la región norte del país. Contiene el procedimiento metodológico a aplicar, acorde a la realidad que permite obtener los resultados esperados para hacer más efectivo el trabajo que se realiza a favor de grupos metas de hombres y mujeres jóvenes de las comunidades de impacto.

Se presentan los pasos, procedimientos metodológicos y herramientas a utilizar para el levantamiento de las informaciones, con datos específicos sobre las comunidades y sus principales problemáticas que les aquejan, según el área de impacto. Esta Línea de Base se plantea realizarse en las comunidades de impacto de cada uno de los beneficiarios. En cada una se buscan los mismos objetivos a través de la aplicación de una misma metodología y herramientas, el abordaje será de acuerdo a la realidad del territorio y sus grupos metas.

2. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad URACCAN fue oficializada con la aprobación del Consejo Nacional de Universidades en el año 1992, y el otorgamiento de su personería jurídica por la Asamblea Nacional en 1993, como producto de los intereses y esfuerzos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua hacia la promoción de la educación terciaria en las Regiones Autónomas. URACCAN se autodefine como la Universidad Comunitaria Intercultural de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas.

URACCAN es una Institución Académica formadora de profesionales y técnicos mediante la implementación de una instrucción científica y una educación generadora e integral, reconoce y promueve los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los Pueblos Indígenas, Afro descendientes y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe Nicaragüense, que enriquezca su identidad étnica y respete los caracteres específicos de sus culturas, garantizando de esta manera la igualdad en la diversidad, la unidad nacional y la integridad territorial de la nación, elementos necesarios para impulsar el desarrollo y consolidar el proceso de autonomía y su transformación económica, política y social. Sus actividades se fundamentan en los valores transversales de la equidad, la interculturalidad y la sostenibilidad, tratándose de conceptos que están relacionados a contextos multiétnicos y al acceso a espacios de formación.

La Visión y Misión de URACCAN (Plan Estratégico 2015-2019): La visión de la Universidad URACCAN es “Ser líder en el modelo de Universidad Comunitaria Intercultural reconocida a nivel regional, nacional e internacional por su calidad y pertinencia, que acompaña procesos de gestión e incidencia para la construcción de ciudadanías interculturales de género, que conlleven al Buen Vivir y la Autonomía de los Pueblos Indígenas, afrodescendientes, mestizos y otras comunidades étnicas. En el marco de su misión, URACCAN desde su fundación ha centrado sus gestiones en la formación de hombres y mujeres con conocimientos, saberes, capacidades, valores, principios, actitudes humanistas, sentido de emprendimiento e innovación, en equilibrio y armonía con la Madre Tierra para el fortalecimiento de las Autonomías de los Pueblos.

Se debe mencionar que la Universidad (URACCAN) fue declarada por los Consejos Autónomos de la RACCN y la RACCS, como patrimonio cultural de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe, lo que la oficializó como una de las instituciones más importantes del proceso autonómico. Asimismo, en la Ley General de Educación se logró legalizar el status de universidad intercultural comunitaria, clasificación que corresponde a las universidades de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN).

La Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) es una institución de educación superior intercultural, comunitaria y de servicio público, que se rige por (i) el papel de la comunidad, los sabios, ancianos y autoridades no tradicionales; (ii) la búsqueda de nuevos paradigmas en los enfoques metodológicos y de generación de conocimientos, (iii) la espiritualidad indígena (miskitu, rama, mayangna, ulwa), afrodescendiente (creole y garífuna) y mestiza; (iv) la interculturalidad; (v) el papel central de la investigación y la innovación; (vi) enfoque de género; (vii) la articulación entre teoría y práctica; (viii) educación para todos y todas, toda la vida; y (ix) la vinculación e incidencia para el desarrollo con identidad. La perspectiva intercultural de género y la interculturalidad son además ejes transversales del quehacer institucional. La Universidad URACCAN, hace presencia a través de la extensión en Waslala.

3. OBJETIVO GENERAL:

- Caracterizar la situación actual de jóvenes hijos de productores de las comunidades de Waslala que forman parte de los cursos de formación de café y cacao.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Generar la línea de base del proyecto, que constituya el marco de evaluación de los indicadores de desempeño del grupo meta.
- Diseñar un instrumento o herramienta de medición y seguimiento de evolución de indicadores de la línea base para el proyecto.

5. PRINCIPALES ACCIONES:

Para el logro de las expectativas del proyecto, el equipo consultor desarrollará la Revisión Detallada de Matriz de Planificación del Proyecto para la familiarización con los resultados esperados.

URACCAN, valora que los Indicadores son verdaderamente consecuentes con los alcances actuales del proyecto, considera también importante que se realice un proceso independiente y técnicamente riguroso de revisión, con el fin de crear una metodología de recolección de información en la línea base que contribuya no solo a eficientar la medición de avances y logros del proyecto, sino también a apoyar la conducción técnica, administrativa y gerencial del proyecto.

La revisión integral de la matriz de planificación, dará lugar al desarrollo del primer ejercicio de valoración que derivará propiamente, en la construcción de la línea de base. La metodología para la valoración inicial de los indicadores y el ejercicio mismo de estimación, deberá contar con la aprobación de la Dirección Ejecutiva del proyecto y el acompañamiento del equipo técnico.

6. FUNCIONES DE URACCAN

- Organización y logística del proceso para cada fase, movilizar a la comunidad educativa en función de las demandas del ejercicio.
- Realizará aportes a los instrumentos de recopilación de información, propuestas de muestras estadísticas, y monitoreará el trabajo de campo.
- Asegurar la calidad del proceso en cada fase y garantizar que las herramientas cumplan con los requerimientos para lograr los objetivos.
- Dar seguimiento al procesamiento de datos, devolución de la información y que el informe final llene los requerimientos y estándares establecidos.
- Cumplirá con los pagos establecidos según los tiempos acordados.

7. METODOLOGÍA Y TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS:

El equipo consultor deberá proponer en la oferta técnica de forma detallada la metodología, las técnicas de recopilación y procesamiento de datos que considere más apropiadas, justificando dicha elección. Se requiere plantear, de manera general, el enfoque que se adoptará y las herramientas metodológicas que serán utilizadas para obtener los productos previstos y realizar las actividades necesarias.

8. DEFINICIÓN DE MUESTRA ESTADÍSTICA REPRESENTATIVA POR SEXO, GRADO ESCOLAR.

Se definirá la muestra estadística representativa que cumpla con las características señaladas en la tabla siguiente

▪ Muestra estadística

N	Población universo
N	Muestra
Z	Nivel de confianza 95%
P	Varianza 0.5
E	Error para nivel de confianza 0.05%.

9. PLAN DE TRABAJO

El equipo consultor en su oferta, detallará con claridad el plan de trabajo que seguirá durante su labor, describiendo en cada fase de la asistencia técnica la metodología utilizada, las tareas a desarrollar, los productos que presentará y sus plazos de entrega. Asimismo, elaborará un cronograma detallando la duración de cada una de las fases.

10. PRODUCTOS

- a) Entrega de calendario explícito recomendado para la recolección de la información, detallando los trabajos e itinerarios previstos.
- b) Plan de trabajo consensuado incluyendo: matriz que contenga métodos, herramientas, indicadores y fuentes con los que se intentará dar respuesta a las preguntas clave y los criterios planteados.
- c) Desarrollo de la línea de base: Incluye la metodología para la valoración inicial de los indicadores y el ejercicio mismo de estimación.
- d) Sistema de recolección de datos para medición de indicadores: El sistema incluye metodología de investigación, instrumentos de investigación, tales como encuestas modelo a participantes, identificación de grupos de control, entre otros que sean convenientes.
- e) Herramientas diseñadas para la colecta de información en copia dura y digital. Las herramientas deberán tener adjuntas un instructivo sencillo de su uso.
- f) Base de datos en el programa estadístico con la cual se analizaron los datos e instructivo de cómo hacer el cálculo de los resultados de la medición.
- g) Validación de instrumentos: encuesta, guías de grupos focales, considerando los indicadores del proyecto.
- h) Fotografías con autorizaciones de uso (cartas de consentimiento).
- i) Borrador del informe de Línea de base, incluyendo la presentación de conclusiones y recomendaciones preliminares.
- j) Informe final de Línea de base, conteniendo además las conclusiones y recomendaciones finales. (copia dura y digital).
- k) Presentación resumen del ejercicio y de las principales conclusiones/recomendaciones a ser entregada con el informe final.

11. PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR

El consultor/equipo deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Disponer de la experiencia necesaria para la correcta ejecución de los Servicios Técnicos licitados, debiendo contar con elementos que permitan comprobar la misma. Se deberá demostrar la experiencia en los últimos 5 años en facilitación de Líneas de Base y Evaluación de programas y proyectos de Cooperación al Desarrollo.
- b) Disponer de un equipo técnico multidisciplinario con al menos un/a experto/a consultor/a en desarrollos informáticos y en educación primaria.
- c) Conocimiento y experiencia en estudios con proyectos de desarrollo comunitario
- d) Conocimiento y experiencia en la aplicación del enfoque de género
- e) Conocimiento y experiencia en la aplicación de técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa.
- f) Con pleno conocimiento de programas y estrategias de formación desarrolladas en iniciativas de campo.
- g) Con disponibilidad y disposición para la movilización al municipio de Waslala

Oferta Técnica Económica

Oferta Técnica: Se presentarán los siguientes documentos:

- La metodología a emplear en el proceso de investigación (muestras estadísticas), y las herramientas a utilizar considerando propuesta de metodología.
- Cronograma de trabajo, considerando fecha de inicio y final de la consultoría de acuerdo a los tiempos definidos en la metodología; mostrando claramente las fechas límites de presentación de las responsabilidades, alcances y productos.
- Curriculum Vitae del equipo técnico que le apoyará en la Consultoría con sus respectivos soportes académicos y de experiencias en procesos de investigación.

Oferta Económica:

- Describir de manera desagregada los costes de las actividades del servicio de consultoría: validación y definición de instrumentos; aplicación de encuestas, entrevistas y guías de grupos focales.

- Presentar factura conforme a requerimientos de ley y documentos soportes en dependencia de la naturaleza del consultor/a (natural o jurídico).
- Se realizaran las retenciones de impuesto de ley (IR).

12. DURACION DE LA CONSULTORIA:

La consultoría tendrá una duración máxima de un mes calendario a partir de la firma del contrato. Se considera absolutamente obligatorio el respeto de este tiempo de ejecución.

13. FORMA DE PAGO:

La forma de pago se realizara conforme a la entrega de productos:

- Firma del Contrato
30% del Costo total del Contrato.
- Proceso de devolución al avance de productos.
30% del Costo total del Contrato.
- Entrega del informe final
40% del Costo total del Contrato

14. Presentación de las aplicaciones:

Las aplicaciones deberán enviarse por correo electrónico a:

Rosidani Molina Arguello	rosidani@yahoo.com	Coordinadora extensión Waslala. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense.
Leonor Ruiz Calderón	leor@hotmail.com	Vicerrectora URACCAN Las Minas
Sergio Rodriguez Ruiz	geosergen@yahoo.com	Coordinador Cooperación Externa URACCAN Las Minas

Las ofertas deberán contener:

1. Carta de Interés
2. Curriculum de la organización o personas
3. Oferta técnica y oferta económica

15. Fecha y hora de cierre de la convocatoria

30 de Noviembre del 2020, medianoche, hora de Nicaragua.